

## LA COMUNICACIÓN DICTATORIAL DEL RIESGO: EL CASO PALOMARES 1966 EN ESPAÑA

### DICTATORIAL COMMUNICATION OF RISK: THE 1966 PALOMARES CASE IN SPAIN

José Antonio Abreu Colombri

Universidad de Alcalá de Henares, España

abreucolombri@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8698-6493>

#### Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar las estrategias comunicativas del gobierno dictatorial del general Franco en España tras el accidente aéreo norteamericano de 1966 que supuso la dispersión de cuatro bombas termonucleares en las playas de Palomares (Almería). La metodología aplicada es el análisis de investigaciones previas, publicaciones en prensa en el momento del incidente y documentos cinematográficos. Los resultados establecen dos fases. La primera fase incluyó una estricta censura y una visión desenfadada de los hechos, evitando dañar la imagen de España como destino turístico o las relaciones con Estados Unidos. La segunda fase, una vez que la noticia del riesgo nuclear ya había sido difundida por radios independientes a pesar de la incautación de la prensa extranjera, incluyó comunicados que destacaban las labores de descontaminación, el nivel científico de España y la colaboración con EEUU. Los resultados confirman la eficacia del “baño de Fraga” y el papel simbólico de la duquesa de Medina-Sidonia. Se concluye que la estrategia dictatorial de ocultar información relevante tiende a sobredimensionar el escándalo debido a la intensidad de las repercusiones globales.

**Palabras clave:** medios de comunicación, accidente nuclear, Palomares (Almería), Guerra Fría, General Franco, EE.UU..

#### Abstract

*The objective of this research is to analyze the communicative strategies of the dictatorial government of General Franco in Spain after the 1966 American air crash that resulted in the scattering of four thermonuclear bombs on the beaches of Palomares (Almeria). The methodology applied is the analysis of previous research, publications in the press at the time of the incident, and cinematographic documents. The results establish two phases. The first phase included strict censorship and a light-hearted view of the facts, avoiding damage to the image of Spain as a tourist destination or to relations with the United States. The second phase, after news of the nuclear risk had already been spread by independent radio stations despite the seizure of foreign press, included communications that highlighted decontamination work, the scientific level of Spain and collaboration with the USA. The results confirm the effectiveness of the “Fraga’s bath” and the symbolic role of the Duchess of Medina-Sidonia. It is concluded that the dictatorial strategy of concealing relevant information tends to overstate the scandal due to the intensity of global repercussions.*

**Key words:** *media, nuclear accident, Palomares (Almería), Cold War, General Franco, U.S.A.*

Cómo citar este artículo/ citation: Abreu-Colombri, José-Antonio (2024).La Comunicación Dictatorial del Riesgo: el caso Palomares 1966 en España. ANDULI. Revista Andaluza de Ciencias Sociales, (25), 21-43. <https://doi.org/10.12795/anduli.2024.i25.02>

## 1. INTRODUCCIÓN

Una vez “superada” la crisis económica y roto el cerco de aislamiento de la posguerra civil, en España, los gobiernos franquistas se vanagloriaban de la paz social, la estabilidad política y la prosperidad económica alcanzadas en la década de 1960. Paralelamente, después de la pregonada visita de Eisenhower a Madrid, las relaciones hispano-estadounidenses estaban viviendo “días de vino y rosas”. La prensa en bloque fue sometida al control político desde los albores de la dictadura, especialmente en los temas relacionados con la política exterior y la imagen de las instituciones españolas. En ese sentido, todas las publicaciones periodísticas realizaron un gran esfuerzo por apuntalar la estrategia diplomática de Franco para salir del aislamiento y presentar a la opinión pública los Pactos de Madrid como un éxito rotundo para el pueblo español.

El accidente aéreo sobre la vertical de la costa almeriense, en la ventosa y soleada mañana del 17 de enero de 1966, supuso un problema político de primer nivel, que hizo que se empleasen a fondo todos los recursos del sistema de propaganda de la dictadura. Por un instante, una operación rutinaria de repostaje en vuelo, finalizó con la explosión de dos aviones de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América (USAF). En su día, se dijo que el fuerte viento era el responsable del accidente. Uno de los dos aviones portaba cuatro bombas de hidrógeno; varios tripulantes fallecieron en el acto; los supervivientes cayeron en el mar y en las inmediaciones del pueblo de Palomares. Reiteradamente, los testimonios de los vecinos hablaban de un gran estruendo, una bola de fuego y una lluvia de objetos metálicos, para describir el accidente (Maydew, 1997; Álvarez, 2002; Moran, 2009). “Milagrosamente”, no se produjo una explosión termonuclear aquel día. Con los vientos del sureste en la fecha del 17 de enero de 1966, una explosión de esa naturaleza hubiese destruido parte del litoral del levante almeriense e irradiado de manera aguda, por medio de la precipitación radiactiva, parte de Murcia y las Baleares.

En muchos aspectos, el accidente provocó una carrera a contrarreloj por encontrar las bombas nucleares por parte de las autoridades militares estadounidenses. Desde el primer momento, la USAF fue consciente de la gravedad del accidente, ya que nunca se habían enfrentado a una situación similar (Martínez, 2017: 222-229). En las horas siguientes a la colisión aérea, después de la confirmación definitiva del máximo código de alarma (“broken arrow”), se desplazaron destacamentos de soldados estadounidenses a la zona del accidente, provenientes de la base naval de Rota (Cádiz) y de las bases aéreas de Morón (Sevilla) y Torrejón de Ardoz (Madrid). No obstante, los primeros en llegar a la ubicación de los restos de los fuselajes fueron los vecinos de Palomares y Villaricos.

De un extremo a otro, el accidente desencadenó una serie de reacciones políticas en todo el mundo. La imagen de éxito de la política exterior del franquismo acabó quedando muy dañada en los países occidentales, porque se evidenció la pérdida de soberanía que había supuesto el establecimiento de las bases estadounidenses en el territorio español. Sin embargo, en la mayoría de los sectores de la ciudadanía española se percibió la firma de los Pactos de Madrid como un matrimonio de conveniencia, con buena “dote” (Viñas, 1981). Con motivo del desconcierto inicial, Franco dio orden de suspender temporalmente los vuelos con armamento nuclear sobre el territorio español<sup>1</sup>. La administración Johnson fue consciente de la gravedad de la situación, porque esa medida podía tener una reacción en cadena con otros países aliados de Europa occidental.

---

1 A partir del 20 de enero de 1966, Agustín Muñoz Grandes dejó claro a su homólogo, el general Donovan, que quedaba en suspenso el tránsito de cualquier aeronave con armamento nuclear y que el repostaje lo hicieran en aguas internacionales. Los aviones estadounidenses no repostaban en el mar, ya que en caso de accidente los artefactos nucleares podrían perderse en zonas de gran profundidad.

De forma llamativa, este tipo de investigaciones sobre historia de la comunicación social y la propaganda, buscando un equilibrio proporcionado de las fuentes, incorporan equitativamente elementos informativos de los medios de comunicación más destacados. En este caso, ese marco teórico distorsionaría totalmente el resultado de la investigación, ya que la cúpula política del franquismo seleccionó calculadamente a los agentes periodísticos que se encargarían de producir las piezas informativas referenciales sobre el accidente nuclear. Esa priorización mediática y restricción acreditativa conllevó la marginación de una gran mayoría de la prensa. Asimismo, la producción más destacada de la prensa escrita se convirtió en materia prima para las mesas de redacción de informativos radiofónicos y televisivos. Intencionadamente, la cobertura desarrollada por el *NO-DO* sería la columna maestra de la divulgación del accidente.

## 2. METODOLOGÍA

Los objetivos primarios de esta investigación se concentran en el análisis de la reacción, ante el accidente de Palomares, de las autoridades franquistas en materia de estrategia comunicativa y de gestión política. Es decir, se trata de estudiar los efectos de las primeras informaciones periodísticas sobre el conjunto de la ciudadanía española y del proceso gradual de construcción de mensajes periodísticos ante los sucesos posteriores al accidente en la provincia de Almería (1966). Estructuralmente, esta investigación tiene como objetivos específicos: el análisis subsidiario de la influencia de los medios de comunicación extranjeros sobre la agenda de la propaganda franquista, la clasificación de las consecuencias políticas y mediáticas del accidente, la descripción de los sucesos de Palomares por parte del mundo académico y de los profesionales de la comunicación y, finalmente, la reflexión sobre la trascendencia del incidente militar a través de los proyectos documentales y las adaptaciones cinematográficas de ficción a lo largo del tiempo.

Así pues, en su conjunto, esta investigación se ocupa de examinar pormenorizadamente las coberturas periodísticas y los discursos oficiales motivados por el accidente de trascendencia internacional.

En suma, los principales planteamientos hipotéticos giran en torno a la intención inicial de ocultación de las noticias y a la posterior acción de minimización, distorsión y justificación informativa por parte del gobierno de Madrid. Teniendo en cuenta que toda la estructura de propiedad de medios estaba controlada, directa o indirectamente, por organismos públicos en la década de 1960 en España, el análisis de los mensajes periodísticos se realiza de forma general, aunque la investigación en algunos momentos se nutra documentalmente de publicaciones periodísticas concretas, debido a que los agentes de propaganda y control informativo decidieron dar mayor protagonismo a unas firmas editoriales. Esta maniobra excluyente, en esencia, buscaba delimitar los contenidos informativos relacionados con el accidente y, con todo lo que implicaba, utilizar canales comunicativos específicamente señalados para retardar los ritmos de creación y difusión contenidos periodísticos.

Por lo general, el proceso de clasificación de fuentes está condicionado por las directrices informativas implementadas por las autoridades franquistas en los primeros meses de 1966. Por lo tanto, de todas las fuentes hemerográficas analizadas, destacan significativamente los documentos de los periódicos que obtuvieron mayores permisos de cobertura durante los días posteriores al accidente, la fase de recuperación de las bombas, las visitas de autoridades y el proceso de descontaminación:

*ABC, La Vanguardia Española y El Noticiero Universal*. El estudio de fuentes hemerográficas (Aróstegui, 1995: 65-73 y Davara, 2005: 131-145) también ha tenido en consideración los contenidos publicados por todos los entes de la Cadena de Prensa del Movimiento y otros grupos comunicativos de carácter privado (durante aquellos primeros meses 1966). Así pues, la prensa local y las cabeceras generalistas sin secciones continuas de información internacional han sido excluidas de esta investigación. La ausencia de consensos académicos sobre el franquismo y los medios de comunicación dificulta en gran medida la labor de investigación:

*“La etapa de Fraga fue de las más tensas para las relaciones entre la Administración y el mundo informativo, especialmente el trienio 1966-1969 como consecuencia de la implementación de la nueva ley, la trampa del artículo 2º y el carácter intervencionista y autoritario del ministro. [...]” (Eiroa y Carrera, 2008: 105)*

Todo el marco teórico de la investigación se fundamenta sobre estudios previos relacionados con el caso Palomares, el franquismo y la historia de la comunicación social en la España contemporánea (Lewis, 1967; Dueñas, 1969; Lorente, 1985; Jarque, 1998; Álvarez, 2000; Chamorro, 2001; Sánchez y Herrera, 2003; Herrera, 2016; Moreno, 2016; Martínez, 2017). El título pretende condensar todo el espectro temático de la investigación, dejando claro que la perspectiva del análisis histórico se focaliza en los procesos de comunicación.

*“[...] los objetivos de estudio son la finalidad de la investigación, [...] Los objetivos deben ser claros y concisos en su redacción [...] Es necesario asimismo que sean realistas y que muestren una relación clara con las preguntas e hipótesis. [...]” (Eiroa y Barranquero, 2017: 20)*

En cierto modo, el desarrollo teórico-metodológico de la mayoría de investigaciones previas gravita sobre documentos de archivo y fuentes orales. Consiguientemente, el planteamiento de esta investigación toma las grandes conclusiones alcanzadas a lo largo del tiempo por las diferentes disciplinas (Gubern, 1980; Terrón, 1981; Viñas, 1981; Topolsky, 1992; Gómez, 1996; Eiroa *et al.*, 2008), para trasladar el marco de trabajo al análisis a la producción de contenidos periodísticos sobre aquella catástrofe. En su día, dicha producción se erigió sobre la profesión informativa y la articulación discursiva flexible (los dos elementos fueron transversales en la estrategia de la propaganda franquista). Lamentablemente, las dimensiones de esta investigación impiden profundizar más en los planteamientos teóricos sobre gestión comunicativa de la cúpula política del franquismo.

Toda la estructura metodológica se fundamenta sobre tres modelos analíticos: descriptivo, comparativo y cualitativo. Todo el proceso de interpretación de fuentes hemerográficas y revisión de corrientes historiográficas relevantes es englobado por el criterio cualitativo. El análisis descriptivo se utiliza de manera general en toda la investigación, sin embargo, adquiere mayor relevancia sobre algunas actuaciones específicas: la compilación de eventos y reacciones que acontecieron entre el anuncio de un accidente de repostaje aéreo y el anuncio de la recuperación de la última bomba extraviada. También se aplica el modelo descriptivo a la sintetización de los acontecimientos por parte de la prensa española y a la acción retardataria del gobierno de Madrid. Básicamente, el procedimiento comparativo se centra en la revisión de las versiones dimanadas del accidente y aportadas por los órganos gubernamentales, la historiografía, el periodismo, otras ramas de las ciencias sociales y la divulgación audiovisual.

*“[...] Las metodologías de investigación en comunicación conforman un campo interdisciplinar que se ha alimentado de las aportaciones de otras disciplinas [...] La clasificación de los métodos de investigación constituye una tarea compleja, puesto que no hay compartimentos estancos ni investigaciones que admitan un único enfoque metodológico. Por lo general, funcionan a modo de herramientas para obtener respuestas y su elección depende del tipo de objetivos, hipótesis y preguntas que se hayan formulado. [...]” (Eiroa et al., 2017: 20*

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. La colisión aérea y las primeras noticias del suceso

Cuatro bombas atómicas cayeron en un lugar del sureste peninsular que no aparecía ni en los mapas, ya que Palomares era una pequeña alquería dependiente de Cuevas de Almanzora (sigue siendo una pedanía en la actualidad). Dos bombas, de las tres que cayeron en tierra firme, sufrieron graves daños internos y externos, fueron las causantes de la mayoría de la contaminación radioactiva. La dispersión de partículas de plutonio fue grande, tanto en el mar como en los territorios contiguos a las zonas de impacto. En cualquier caso, las tres bombas que impactaron en tierra fueron localizadas en pocas horas, pero la bomba que se precipitó al fondo del mar no fue recuperada hasta ochenta días después, tras una angustiada búsqueda.

La colisión de los aviones B-52 y KC-135 se produjo poco antes de las 10:30 de la mañana. Pocos minutos después el puesto de mando avanzado de la USAF tenía la confirmación del accidente y emitió la alerta “flecha rota”. Al medio día de aquel 17 de enero de 1966, el presidente Johnson y el secretario de Estado McNamara ya tenían conocimiento del suceso. Inmediatamente después, el Departamento de Estado informó a la Embajada estadounidense en Madrid y al general Muñoz Grandes (vicepresidente y jefe Alto Estado Mayor); Franco recibió todos los detalles del desastre en El Pardo. En todo momento, las autoridades gubernamentales fueron conscientes de la gravedad de la situación, porque se desconocía la integridad y la ubicación de las armas atómicas. En ese preciso instante, se inició una estrategia de comunicación institucional y periodística de ocultación y distorsión de lo sucedido. En palabras de Eduardo Rodríguez Farré (2008):

*“El franquismo ocultó lo sucedido todo lo que pudo y algo más, y le restó importancia. Como si no hubiera ocurrido nada, a pesar de que estábamos ante un accidente nuclear. Estados Unidos actuó como suele actuar, como poder imperial, ocultando investigaciones y resultados, y preocupándose ante todo de sus propios intereses y de su propio ejército. Consecuencia de todo ello: apenas se cita el accidente nuclear militar cuando se habla de desastres de la España del franquismo y de uno de los ‘efectos colaterales’ de aquellos acuerdos militares, que aún siguen vigentes parcialmente, entre la España una, grande y libre de Franco y el gobierno norteamericano. [...]” (Herrera, 2019: 9)*

Ante todo, Franco ordenó al general Muñoz Grandes llevar toda la gestión de la crisis con mucha discreción y no entorpecer la operación militar estadounidense. En esta situación límite, la Armada y los dos Ejércitos no participaron en las operaciones, sin embargo, se envió un nutrido destacamento de guardias civiles para controlar el orden público y un grupo de científicos para elaborar informes preliminares de la contaminación radioactiva (Subirats, 1967; Florensa, 2021; Olesen, 2011). Preventivamente, se pretendía evitar a toda costa un deterioro de las relaciones diplomáticas con Washington y posibles fricciones con el embajador y los mandos militares

estadounidenses. Desde el inicio, las primeras medidas para establecer perímetros de seguridad causaron un gran desconcierto entre los vecinos y provocaron un profundo quebranto económico, en las poblaciones de Palomares, Villaricos, Garrucha y Cuevas de Almanzora. En toda la zona, se paralizaron las actividades pesqueras y agro-ganaderas.

*“[...] Desde que se entrevió la relevancia de los hechos, la mano derecha del General Franco y el nº 2 del Régimen, el Vicepresidente del Gobierno, Agustín Muñoz Grandes, dio las órdenes oportunas al Ministerio de Información y Turismo y el de Asuntos Exteriores para que le mandaran de cualquier país con delegación diplomática toda información publicada referente a Palomares. [...]” (Herrera, 2016: 80)*

### 3.2. Las bombas nucleares como objetivo informativo

Con el objetivo de evitar murmuraciones, las primeras filmaciones del accidente fueron realizadas por el equipo de *Televisión Española*, que dirigía el corresponsal Antonio Cano Gea (Herrera, 2016: 78-80). En aquellas primeras coberturas informativas, el término “nuclear” no es que fuese abordado por eufemismo, es que no se mencionaba. Entre el rumor y la consigna, las primeras fotografías periodísticas captaron unos rudimentarios trillos (de discos metálicos) junto a los restos humeantes del fuselaje de un avión en las eras del pueblo. El contraste de realidades tecnológicas fue tremendo, una alegoría perfecta de lo que suponían las cláusulas secretas de los acuerdos hispano-estadounidenses (septiembre de 1953).

Madrid trató en todo momento de aportar datos intrascendentes sobre el accidente, para evitar que se convirtiese en un escándalo internacional.

De buenas a primeras, Franco tomó la decisión de no declarar el estado de alarma ni ningún tipo de excepcionalidad (Moreno, 2016: 228-234 y Martínez, 2017: 230-240). En adelante, la administración Johnson trató de organizar una conferencia de prensa para hablar de la dimensión nuclear del accidente, pero Franco presionó al Departamento de Estado para mantener todo en secreto “temporalmente”. Finalmente, la crisis se descontroló y tuvo una repercusión global; cuanta más opacidad imprimían las autoridades franquistas a la información, más periodistas de todo el mundo entraban por el aeropuerto de Barajas. Indefectiblemente, Palomares, “el pueblo de las bombas”, estuvo presente en todas las portadas de los periódicos y en los telediarios durante semanas.

Sin albergar ninguna duda, la gestión de la crisis por parte de las autoridades españolas puso en riesgo la salud pública, con pleno conocimiento. Consiguientemente, los habitantes de todos los núcleos poblacionales contiguos a la zona de los impactos estuvieron expuestos durante semanas a altas dosis de radioactividad (Martínez, 241-249). En aquel modelo de gestión, los vecinos no eran percibidos como víctimas, sino como un problema añadido a las consecuencias del accidente. Los investigadores científicos, los guardias civiles y los periodistas españoles acreditados no corrieron mejor suerte durante las primeras semanas del accidente (Lewis, 1967; Florensa 2021). En tales circunstancias, las Fuerzas de Orden Público no recibieron la información necesaria para garantizar la seguridad de las personas allí congregadas, tampoco se les dotó de los medios de radio-protección necesarios para desempeñar su misión. Sistemáticamente, el gobierno español y la prensa ocultaron absolutamente todo, fue una postura criminal. Hasta que, el día 25 de enero, se tomaron las primeras medidas de protección contra la radioactividad, pero fueron más simbólicas que efectivas.

“[...] No existe peligro alguno para los habitantes de la zona de Almería donde ocurrió el accidente aéreo [...]” (Ya, 23 de enero de 1966: 1)

“[...] No existe peligro alguno para la salud o para la seguridad en la comarca de Palomares [...]” (ABC, 23 de enero de 1966: 37)

“[...] No hay peligro de radioactividad en Almería [...] Almería: no hay radioactividad [...]” (Pueblo, 24 de enero de 1966: 1 y 32)

Las dimensiones del campamento Wilson y una inmensidad de barcos frente a la línea de costa dejaban intuir que se había producido un accidente de extrema gravedad. De pronto, las primeras fotografías y grabaciones del dispositivo estadounidense causaron un gran impacto visual en la opinión pública internacional (Herrera, 2016: 80-83). Los informes militares de la USAF alarmaron a los responsables políticos implicados en la gestión del accidente, por los niveles de contaminación y por la posible exposición de la tecnología termonuclear. La cuestión de la bomba sumergida provocó una movilización de recursos civiles y militares sin precedentes. Sirviendo como primer ejemplo, el submarino *Alvin* y una delegación del icónico Instituto Oceanográfico Woods Hole (Massachusetts) se desplazaron a las costas de Almería para cooperar en la búsqueda y recuperación de la bomba (Véase, imagen 1). Después de cartografiar todo el fondo marino, con mucha incomodidad, los mandos militares de la operación tuvieron que recurrir a las indicaciones de un pescador (afincado en Águilas) y un pastor sordomudo (oriundo de Villaricos), con el consiguiente escarnio institucional que suponía para la Armada de los Estados Unidos de América (USN).

### 3.3. La minimización de los efectos del accidente nuclear

Para satisfacción de los círculos franquistas más partidarios de atar corto a los medios de comunicación, cuando se produjeron los sucesos de Almería, todavía estaba en funcionamiento la legislación de prensa que se aprobó en plena Guerra Civil (Ley de prensa del 22 de abril de 1938). Sin ningún género de dudas, la censura previa se contemplaba como una opción efectiva para controlar las imágenes que se publicaban del lugar del accidente (Lorente, 1985: 141-151 y Florensa, 2018: 17-19). La reforma legal (Ley 14/1966, de 18 de marzo, de prensa e imprenta) del Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga (Véase, imagen 2), que pretendía escenificar un proceso de liberalización del sector, estuvo a punto de ser aplazada, ya que estaba prevista su votación para la segunda mitad del mes de marzo de 1966. De este modo, la mera posibilidad de que se publicasen informaciones comprometedoras para los “intereses españoles” provocaba la ira de los altos funcionarios que no compartían el punto de vista de Manuel Fraga.

Por tanto, el Ministerio de Información y Turismo estaba dispuesto a gestionar los mensajes derivados del accidente de manera directa, para evitar que se pudiese producir algún tipo de daño a la imagen de España como destino turístico. No obstante, las deliberaciones previas a la aprobación de la nueva ley de prensa estuvieron salpicadas por las posiciones más inmovilistas. Las cabeceras de la Cadena de Prensa del Movimiento llenaron sus páginas con fatales predicciones sobre la relajación del control de los medios de comunicación por parte de los poderes del Estado (Véase, página 22). Merecen una especial mención los diarios *Solidaridad Nacional* (Barcelona), *La Prensa* (Barcelona), *Libertad* (Valladolid) y *El Arriba* (Madrid). Por aportar un ejemplo diferente, las secciones de *El Alcázar* tampoco se posicionaron claramente con el tema de la aprobación de la nueva legislación informativa en plena crisis nuclear.

Básicamente, el análisis del ejecutivo madrileño tenía dos dimensiones principales sobre el accidente: política y económica. La primera dimensión analítica trataba de evitar a toda costa que se enfriasen las relaciones con Washington; la segunda dimensión analítica buscaba implementar un plan publicitario destinado a los potenciales turistas europeos (Florensa, 2018: 21-35). De forma obsesiva, en la década de 1960, las relaciones con el Despacho Oval eran la piedra angular de toda la estructura diplomática y el turismo era uno de los tres sectores esenciales del “milagro económico”. Todo lo demás era secundario y prescindible.

Después de un laborioso trabajo institucional para silenciar las imploraciones colectivas de los lugareños, las secciones periodísticas se llenaron de alusiones a la generosidad del pueblo andaluz, a través de historias reales sobre la hospitalidad de los almerienses y la heroicidad de los rescates de los pilotos accidentados. Selectivamente, se reportó como los cadáveres fueron recuperados y custodiados por las autoridades locales, para que los familiares de los estadounidenses fallecidos pudiesen dar a los cuerpos “cristiana sepultura”. En un marco mediático, todas estas historias conformaron una cortina de humo para tratar de ocultar la desaparición de las bombas y la intensa contaminación en la zona. En palabras de Carlos Mendo (antiguo director de la Agencia EFE):

*“[...] había que quitar hierro al asunto [...]” (Herrera, 2019: 99)*

Principalmente, a través de la labor de *NO-DO*, *Televisión Española*, *Radio Nacional*, *ABC*, *Ya*, *La Vanguardia Española* y *El Noticiero Universal*, la información llegaba a la ciudadanía española de forma dosificada y manipulada (Tranche y Sánchez-Biosca, 2001: 15-18). Sin mucho esfuerzo, las coberturas informativas de medios de comunicación británicos y estadounidenses comenzaron a reventar el dique de contención que estaba improvisando el franquismo. En la prensa británica se publicó por primera vez la presencia de una supuesta bomba nuclear entre los restos del accidente aéreo, las especulaciones crecían por instantes.

Súbitamente, todas las comisarías de las grandes ciudades españolas recibieron una circular sobre la incautación de publicaciones periodísticas extranjeras. Durante varios días, algunas patrullas policiales se dedicaron a retirar los periódicos y las revistas impresas en otros países, que se comercializaban en algunos quioscos especializados. Mientras tanto, los periodistas españoles recalcaban la cuestión del armamento convencional, para intentar contrarrestar este tipo de informaciones que cuestionaban la versión oficial, hasta que se tuvo que admitir la verdad.

Con la cuestión de la radioactividad, en la prensa generalista se publicó, repetidas veces, que no existía contaminación alguna, a pesar de que los estudios radiométricos de la Junta de Energía Atómica hablaban de diversos grados de contaminación en la zona (Rentetzy y Kenji, 2021). Finalmente, al perder todo el control del relato informativo, la prensa española admitió que se había producido algunas fugas mínimas en zonas aisladas. En ese estadio del proceso comunicativo, el oficialismo dio mucha cobertura a las labores de descontaminación, de recogida de fragmentos metálicos y los lavados y encalados preventivos de las edificaciones palomareñas. La quema de cultivos también tuvo resonancia, para poner en valor el “buen hacer” de la tropa “americana”.

Presumiendo de capacidad científica, el equipo de investigación trasladado desde Madrid también recibió unas cuantas alabanzas en los medios de comunicación. Era una muestra práctica de los grandes avances de la ciencia en España (Ramírez, 1995; Olmos, 1997). Los informes se convirtieron en secreto de Estado desde el

primer momento, los investigadores firmaron documentos de confidencialidad y las conclusiones preliminares de los estudios no trascendieron a la prensa (ni de forma parcial). En cualquier caso, los portavoces científicos se dedicaron a negar las evidencias radiológicas recogidas sobre el terreno y a reproducir una serie de consignas marcadas por las autoridades políticas, con el fin de trasladar a la opinión pública un mensaje de calma.

### **3.4. La maquinaria propagandística de Madrid frente a la gestión estadounidense**

La comunicación institucional del régimen construyó un relato cuasi-ficticio, en el que se hablaba de una operación coordinada para la gestión de la crisis en la región del levante almeriense. También se incidió mucho en la participación del capitán de barco pesquero, Francisco Simó Ors, en las labores de localización y recuperación de la bomba que se precipitó al fondo del mar. De aquiescencia en aquiescencia, las secciones periodísticas de opinión se convirtieron en loas al ingenio español, con alusiones a las indicaciones de “Paco el de la bomba” (Véanse, imágenes 3 y 4). Semanas después de la recuperación del cuarto artefacto nuclear, la Embajada estadounidense organizó un homenaje al señor Simó y su esposa, las fotos del evento fueron convenientemente explotadas por la propaganda franquista. De forma inexplicable, muchas publicaciones destacaron que el señor Simó pertenecía a la cofradía de pescadores de Águilas y ocultaron que era de origen catalán.

Los soldados del campamento Wilson fueron elevados a la categoría de héroes, aquellos militares fueron calificados por las autoridades franquistas como hombres abnegados que asumieron graves riesgos para ayudar al pueblo español (con la extracción de tierra contaminada). Cuando la bomba sumergida fue localizada a 777 metros de profundidad, se ideó un plan para remolcarla hasta la cubierta de un barco, las fotografías del proceso se convirtieron en un símbolo del fotoperiodismo de la época. Aunque por una parte se ensalzaba la labor estadounidense, por otro se puso en evidencia los reiterados fracasos previos. Las referencias al accidente y sus consecuencias son circunstanciales y reduccionistas (Moreno, 2016: 241-245), casi siempre, ubicadas en espacios secundarios de diseño en cada edición periodística.

La desesperación de las familias que habían visto alterado su único medio de vida llevó a decenas de palomareños y villariqueros a mendigar comida o a buscarla en los vertederos improvisados de los destacamentos estadounidenses. Esta situación derivada del accidente, causó una gran conmoción en los mandos de la USAF; se promovieron las indemnizaciones por la destrucción de las cosechas y se repartieron múltiples cargamentos de comida. Evidentemente, el control informativo de la dictadura impidió que se publicasen todos los excesos que los jóvenes soldados estadounidenses cometieron (consumo de alcohol, presencia de prostitutas y desencuentros con población local) durante su estancia en la zona.

La propaganda franquista supo ocultar muy bien todo el proceso de negociación para la descontaminación del territorio, mientras se daba “carpetazo” al asunto en reuniones bilaterales discretas. Ante el desconcierto de las autoridades españolas, una comisión de científicos estadounidenses (especializados en la energía atómica) se presentó en Almería, para tratar de convencer a los interlocutores del gobierno de que los niveles de radioactividad no eran peligrosos para la habitabilidad humana en la zona. Poniendo como ejemplo varios casos de estudio realizados en poblaciones de Nevada y Nuevo México, el informe técnico sobre radioactividad presentado por el gobierno estadounidense fue capaz de eclipsar los informes radiológicos y las demandas de descontaminación profunda de la Junta de Energía Nuclear (JEN). Volviendo por un instante al origen del accidente, el mandato de Franco había sido

claro y preciso: saldar los problemas sin enfrentamientos con las autoridades estadounidenses. No empezar ningún litigio con motivo del incidente se convirtió en una premisa para la planificación estratégica de Madrid.

El baño de Fraga se convirtió en un golpe de efecto definitivo para la resolución del “desagradable” incidente nuclear. No quebrar la buena marcha de facturación por las visitas turísticas fue el objetivo principal de los responsables del Ministerio de Información y Turismo, como ya se ha mencionado anteriormente (Florensa, 2018: 17-38). Hasta tal punto fue así, que Manuel Fraga se mostró partidario de darse un baño delante de los periodistas, en pleno mes de marzo, con la intención de dar a conocer a la opinión pública de que esas aguas no estaban contaminadas por la radioactividad. Originalmente, la idea del baño salió del entorno profesional y familiar del embajador estadounidense: Angier Biddle Duke. El franquismo, a través de la reiteración propagandística, consiguió que trascendiese la creencia popular de que la idea del baño fue fruto del liderazgo del ministro español.

El 7 de marzo, en las gélidas aguas del Mediterráneo, el ministro Fraga y el embajador Duke<sup>2</sup> (con otros colaboradores) protagonizaron dos baños delante de la prensa (en diferentes ubicaciones). Aparentemente, la filmación más importante se produjo en la playa de Quitapellejos. La grabación y la edición corrió a cuenta del *NO-DO* y las fotografías fueron tomadas por los periodistas acreditados de *ABC*, *La Vanguardia Española* y *El Noticiero Universal*. La delegación ministerial, que había llegado a través del aeropuerto de la base militar de San Javier, recibió múltiples “aclamaciones” en las calles de Palomares y en la inauguración de un lujoso parador. Los organizadores del protocolo trajeron a una multitud de asistentes provenientes de otras provincias, desplazando a los lugareños a posiciones más alejadas del recorrido de los miembros del gobierno (Moreno, 2016: 235-241). Todo estuvo en consonancia con la metodología organizativa de grandes eventos de la dictadura, pero esta vez en un espacio completamente diferente. La presión de la Guardia Civil fue esencial para silenciar a las voces locales discordantes.

### **3.5. Las voces críticas surgidas desde los sectores falangistas y los estratos populares**

Ante la falta de información veraz, los habitantes de Andalucía oriental se lanzaron a buscar respuestas sobre la catástrofe nuclear en la prensa extranjera y en familiares residentes en otros países. La sintonización de *Radio España Independiente* (“La Pirenaica”) parece que se ha exagerado bastante, porque los aparatos de radio no estaban al alcance de la mayoría de las familias de la zona. Los rumores hicieron cundir el pánico y fluían por diversos cauces. Las llamadas telefónicas contribuyeron a propagar los mensajes alarmistas de forma casi inmediata; los recortes de prensa llegaban a través del correo postal enviado por amigos y familiares que residían en ciudades industriales de Francia, Alemania occidental y Suiza. En consecuencia, la popularización de rumores sobre el impacto de la radioactividad coadyuvó a la constitución de un imaginario colectivo amplísimo: esterilidad, cáncer, despoblación forzosa, toxicidad alimenticia, contaminación de los bancos pesqueros, etcétera.

En un país en el que todos los medios de comunicación estaban regidos por un sistema ideológico conservador y antidemocrático (Davara, 2005; Saz, 2013), la contestación interna solo podía venir desde los sectores más radicalizados del organigrama

---

2 En el primer baño, a las nueve de la mañana, frente al Parador de Mojácar (a varios kilómetros de Palomares), solo estuvo el señor Duke y sus dos hijos. Las grabaciones y las fotografías de ese baño fueron realizadas por un equipo de *Associated Press*.

de la dictadura. En ese sentido, el movimiento falangista y los elementos periféricos de las publicaciones periodísticas se convirtieron en el altavoz de las críticas contra la gestión de la crisis. Entre 1967 y 1969, el diario *SP* habló en varias ocasiones de la radioactividad, sugiriendo que el ministro Fraga había maniobrado para ocultar información relevante y confirmada. El diario *Pueblo* consideró con sutileza que el baño del ministro Fraga era un espectáculo que no estaba a la altura de la “grandeza” de España. Cuando las autoridades franquistas pusieron freno a las voces disonantes, las críticas a la gestión de la crisis radioactiva se volvieron mucho más veladas e imaginativas (Martínez, 2017: 252-255).

De un modo más general, las mismas facciones que se quejaron silenciosamente del acercamiento político a Washington, con motivo de los Pactos de Madrid, fueron los que criticaron las consecuencias del accidente de Palomares. Por contrapartida, esas mismas voces advertían del peligro de tener bases militares estadounidenses cerca de las grandes ciudades. Concretamente, el emplazamiento de la base aérea de Torrejón de Ardoz se consideró un error estratégico agudo, por su cercanía a la capital de España y de los órganos de poder.

*“[...] Hubo algunos que se levantaron contra todo lo que estaba sucediendo. En España cualquier brote de disidencia era rápidamente reprimido. En los primeros días, cuando se supo que el Gobierno español había autorizado los repostajes de bombarderos nucleares por encima de las cabezas de los españoles, hubo un conato de manifestación en una plaza de Cuevas de Almanzora compuesta por unas 50 personas, que se autodisolvió rápidamente, tal como informó el diario Le Monde el 24 de enero. [...] Dos días más tarde el Newsweek de Londres daba la noticia de la recogida de firmas contra los vuelos de armamento nuclear en España. Le Monde daba la cifra de 5.570 firmas entregadas a las autoridades. [...] Varias cabeceras de la prensa internacional describían el ensañamiento de los ‘grises’ con los manifestantes que se congregaron frente a la embajada de los EE.UU. en Madrid el 4 de febrero, gritando yanquis asesinos o iras a casa. [...]”*  
(Herrera, 2019: 106)

En definitiva, muchos falangistas de “primera ola” consideraban que la presencia militar estadounidense suponía una vulneración humillante de la soberanía nacional (sin precedentes históricos). El caso de Palomares fue la excusa perfecta para que aflorasen de nuevo los sentimientos de “antiamericanismo” entre los grupos que en su día soñaron con implantar en España un Estado netamente fascista<sup>3</sup>.

La posición de los organismos científicos fue ignominiosa a la hora de advertir del alto grado de radioactividad en la zona, durante la fase final de la dictadura y la transición hacia el Estado monárquico. Ahora bien, consolidado el proceso de democratización política tras la muerte del dictador Franco, la actitud del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) no fue mucho mejor que la adoptada por los antiguos responsables de JEN. En el plano corporativo, categóricamente, mediante intervenciones en medios de comunicación, la comunidad científica se ha defendido enérgicamente de estas críticas, afirmando que los profesionales de la información han hecho caso omiso a sus informes y advertencias. Los expertos en el

3 Este tipo de manifestaciones no se pueden rastrear documentalmente, ya que las posiciones ideológicas marcadas en libros o periódicos se hacían subrepticamente, mediante mensajes velados y figuras retóricas complejas. El caso de las fuentes orales es muy similar, debido a que los protagonistas de aquel malestar político nunca se han mostrado favorables a dar testimonio o comentar estas cuestiones fuera de sus círculos ideológicos más afines.

análisis de los efectos de la radioactividad sobre el medio ambiente y los humanos sostienen que los palomareños tampoco son inocentes, porque no presionaron a los legisladores en su momento, por miedo a sufrir expropiaciones patrimoniales o perjuicios para sus actividades productivas (Martínez, 2016: 146-147, Martínez, 2018: 378-381, 383-384 y 388-391 y Mateo, 2017: 174-178). Este es un debate acalorado y fluctuante, que ha estado produciéndose desde comienzos de la década de 1980. Los viejos argumentos siguen teniendo vigencia a día de hoy, porque el tema es tan incómodo que no ha alcanzado un alto grado de investigación.

### **3.6. El caso de Palomares como hecho noticioso y objeto de investigación histórica**

Varios autores han señalado que la dictadura, en todas sus fases histórico-políticas, coaccionó y amenazó de muy diferentes formas a los funcionarios para que cumplieren “al pie de la letra” las funciones encomendadas. Este tipo de presiones también fueron muy frecuentes en los ciudadanos que, desde una entidad privada, desempeñasen alguna misión que fuese objeto de interés para el Estado franquista (Serrano, 1995), eso sucedió especialmente en las plantillas de profesionales de los medios de comunicación. En relación al caso Palomares y otros “problemas” gubernamentales, los profesionales que se vieron envueltos en el proceso de producción de contenidos periodísticos guardaron silencio hasta el final de sus días.

Ahora bien, las pocas personas implicadas en este tipo de polémicas que se decidieron a hablar, lo hicieron para negar las evidencias, justificar la acción institucional y argumentar su imposibilidad de dar testimonio. En muchas ocasiones, las fuentes orales vinculadas al organigrama de la dictadura son testimonios insustanciales, redundancias del discurso oficial e intoxicaciones informativas. Por tanto, este tipo de fuentes acaban contribuyendo a atorar las hipótesis de los investigadores que tratan de cuestionar las “grandes verdades” del franquismo. Carlo Mendo Baos (director de la Agencia EFE entre 1965 y 1969) es un ejemplo claro de testimonio insustancial y redundancia sobre las conclusiones oficiales del accidente nuclear de 1966; un periodista y gestor de medios de comunicación muy respetado durante el proceso de restauración borbónica y durante los años clave del reinado de Juan Carlos I. Existe, sin duda, una relación de relatos asimétricos, pero coincidentes, antes y después de 1975, a la hora de explicar los sucesos de Palomares (Mateo, 2017: 180 y Heiberg, 2021: 57-59 y 167).

Desde el punto de vista de la ponderación de las fuentes documentales, orales y hemerográficas, el historiador tiene un marco de trabajo reducido y rígido, ya que el proceso de interpretación de los hechos históricos tiene escasos recursos de investigación. Tal vez, por estas razones el caso Palomares ha tenido un escaso recorrido historiográfico en España, porque es un tema complejo de investigar y salpicado de incómodas implicaciones políticas de actualidad. La importancia de las consecuencias del incidente militar ha tenido corto recorrido en los departamentos de historia de los centros universitarios españoles. En el mundo editorial, la realidad ha sido similar, en lo que a publicaciones científicas se refiere.

A día de hoy, las consecuencias de la operación de recuperación de las bombas nucleares siguen representando un grave problema para las autoridades diplomáticas y la agenda de los últimos ministros de Asuntos Exteriores, porque el compromiso estadounidense de llevar a cabo un plan de extracción de tierra contaminada sigue incumplido. Íntegramente, sin duda, una de las herencias más comprometedoras del general Franco. Mediáticamente, el ministro Fraga quería causar un gran impacto visual sobre la comunidad internacional y acabó protagonizando con su baño una de

las escenas más icónicas de la dictadura. Es raro que un documental o un libro sobre el franquismo no cuente con esta fotografía tan singular. En marzo de 1966, casi dos meses después del accidente, los periódicos europeos comenzaron a publicar informes científicos y testimonios de autoridades del estudio de la energía atómica, que sostenían la peligrosidad de la contaminación radioactiva en todo el litoral sureste de España. Por aquellas fechas, varios periódicos del Reino Unido, Francia y Alemania occidental recomendaban abiertamente a sus lectores no viajar a España durante sus semanas de asueto vacacional.

La reacción del Ministerio de Prensa y Turismo fue hilarante en un primer momento. A pesar de que fue objeto de burla por el humor gráfico internacional, acabó siendo bastante efectiva para salvaguardar los ingresos turísticos (Sentís, 1977: 11-13 y 15-17), tan necesarios para mantener la estabilidad económica. Las remesas de dinero enviadas por los ciudadanos españoles residentes en los países europeos y el consumo de los turistas extranjeros se convirtieron en una columna maestra para la robustecer a la peseta en el sistema internacional de tipos de cambio. El desmoronamiento de la imagen de España, como destino turístico seguro, hubiese supuesto un grave problema para la estructura económica del país. En líneas generales, la polvareda inicial acabó disipándose, los problemas socio-políticos acabaron en el fondo del cauce de la historia del siglo XX.

Por otra parte, resulta muy sorprendente el perfil tan bajo que adquirió el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, durante la gestión de la crisis nuclear, mientras que Fraga asumió una especie de portavocía internacional vaciada de contenidos diplomáticos. También, llama la atención como la prensa diluyó la imagen del ministro Castiella de forma súbita, en una coyuntura en la que la cúpula gubernamental se encargó de todas las labores de coordinación bilateral con las autoridades estadounidenses, teniendo en cuenta que el ministro de Asuntos Exteriores sobrevivió a tres reordenaciones ministeriales del dictador Franco, entre 1957 y 1969.

Más allá de los grandes estereotipos dimanados de los mensajes periodísticos circunstanciales de la Europa occidental, las publicaciones de la Unión Soviética hablaban de crímenes contra la población civil, también se afirmaba que la región afectada se sumiría en una ruina económica muy profunda. Este tipo de mensajes de diseño soviético estuvieron muy presente en las emisiones radiofónicas ilegales de aquellos días. En los Estados Unidos, la gestión de la crisis nuclear se convirtió en objeto de burla por parte de los redactores y dibujantes de los periódicos (ese tono jocoso también estuvo presente en muchas publicaciones periodísticas hispanoamericanas). Los periódicos *Chicago Daily News*, *The New York Post* y *The Evening Star* bromearon sobre la colaboración de agricultores y pescadores en el proceso de recuperación de la bomba. En esa misma línea, también la grotesca labor de radio-detección de las zonas contaminadas fue objeto de chanzas (Martínez, 2017: 259-265). Por el contrario, importantes canales de televisión estadounidenses, como la CBS, emitieron reportajes muy rigurosos advirtiendo del desastre humano y medioambiental en todo el levante almeriense (Schwartz, 1998).

A causa de los mensajes internacionales, que se drenaban a través del improvisado azud de la propaganda franquista, la población de toda la región oriental de Andalucía entró en pánico; los productos lácteos, cárnicos, agrarios y pesqueros fueron estigmatizados. Las pequeñas empresas comercializadoras se vieron muy afectadas, mientras que la producción de subsistencia de las poblaciones locales se vio diezmada. Esta realidad socio-económica también tuvo mucha cobertura de la prensa internacional. Los corresponsales desplazados a Almería, especialmente los

enviados por la prensa británica, fueron los encargados de dinamitar la estrategia de ocultación de las autoridades franquistas, fueron los primeros en trasladar informes de la gravedad del accidente aéreo (Herrera, 2016: 250-254). Dichos corresponsales coadyuvaron mucho a crear una imagen siniestra e insensible de las autoridades gubernamentales de la dictadura española, que se acercaba bastante a la realidad del momento. Respecto al papel de las autoridades militares estadounidense destinadas en Almería, la prensa internacional fue muy aséptica a la hora de dar las primeras informaciones, pero acabó siendo bastante crítica con los procesos de búsqueda de los artefactos y la descontaminación del territorio.

La confirmación de la presencia de bombas atómicas extraviadas en la zona fue el punto de inflexión para la prensa internacional. Al aeropuerto de Barajas (Madrid) no dejaban de llegar corresponsales de todo el mundo. Cuantos más profesionales de la información se ubicaban en Almería, más se incrementaba la presencia de la dotación de la Guardia Civil. Las órdenes eran claras, que no se pudiese filmar o tomar fotografías de las zonas restringidas, a pesar de que el primer planteamiento estratégico de El Pardo estaba totalmente superado por los acontecimientos. La estrategia inicial de ocultamiento fue muy dañina para la imagen de “poder blando” de la dictadura, dicha estrategia acabó por horadar la imagen de los mandos militares estadounidenses, que se vieron hostigados constantemente por decididos periodistas anglófonos. Las elucubraciones, las teorías conspirativas y las leyendas populares se multiplicaron durante aquellos meses. Consiguientemente, esta situación acabó por enturbiar las relaciones entre España y la administración Johnson, aunque el malestar no se emponzoñó, porque Washington se encontraba absorto en los problemas surgido de la acción exterior en Vietnam.

Los primeros en sugerir la presencia de armas nucleares fueron los periodistas británicos en los primeros días de febrero de 1966. Los periódicos *The Daily Mirror* y *The Daily Express* fueron especialmente incisivos a lo hora de informar los sucesivos errores de la gestión militar de la crisis.

*[...] André del Amo había dado el pistoletazo de salida. A partir de ahora todas las corresponsalías con sede en España acudieron a Palomares, más los enviados especiales de las empresas importantes de prensa, radio y televisión de cualquier parte del mundo [...]* (Herrera, 2016: 83)

A nivel interno, las críticas públicas fueron casi inexistentes, salvo la figura de Luisa Isabel Álvarez de Toledo, que trascendió en las informaciones periodísticas iniciales como la duquesa de Medina-Sidonia. La activista llegó a decir que los palomareños corrían un riesgo mortal y pidió análisis científicos de las aguas y los terrenos (Álvarez, 2002: 29-51). Tras reiteradas amenazas de la Guardia Civil, Álvarez de Toledo acabó siendo juzgada y condenada; tuvo que exiliarse temporalmente en Francia. Fue calificada por la prensa internacional como la “duquesa roja” y acabó siendo conocida popularmente con ese sobrenombre en España.

El diario *Pueblo*, en su contraportada, llegó a publicar que el “baño de Fraga” fue un espectáculo lamentable; la realización de un análisis científico de las aguas marinas hubiese sido la más razonable y conveniente para silenciar a la prensa internacional. La entrada en vigor de la “ley Fraga” no facilitó las críticas. La eliminación jurídica del concepto de la censura previa no implicó una desaparición efectiva de la censura informativa. Las tímidas críticas tuvieron que sufrir las presiones ministeriales, que pronto acabaron con la iniciativa crítica de algunos periódicos. Los sectores más retardatarios de la dictadura advirtieron de que esto iba a suceder, incluso llegaron a

considerar la idea de postergar la aprobación final de la reforma legislativa en materia de medios de comunicación.

### **3.7. Las adaptaciones cinematográficas y las coberturas audiovisuales del accidente como objeto de divulgación histórica**

En aquellos primeros meses de 1966, se produjo un choque cultural muy intenso entre los soldados estadounidenses, los lugareños y los funcionarios españoles, que no se ha estudiado convenientemente desde un enfoque multidisciplinar. El personal militar responsable de las operaciones llevadas a cabo en la zona se mostró sobrecogido por el subdesarrollo de la región, especialmente por la pobreza infantil, la ausencia de carreteras y las infraviviendas. La imagen que Franco quería ocultar de España acabó estando presente en los periódicos de todo el mundo. Hay que tener en cuenta que la región oriental de Andalucía era la más atrasada económicamente y la que tenía menor densidad demográfica. Almería era el “vagón de cola” en todo el conjunto de la nación, por la marginación presupuestaria y por su situación periférica. Los pocos documentos filmicos conservados sobre sureste peninsular así lo acreditan (Valentines y Macaya, 2020: 70-90).

Los archivos sonoros, filmicos y fotográficos conservados por la cadena de televisión pública en España han sido explotados sistemáticamente en todas las composiciones audiovisuales producidas para hablar del accidente de 1966 y sus consecuencias. Esa utilización de fondos de archivo ha sido reutilizada de forma sistemática, porque la duración de dichos recursos no era muy extensa y las posibilidades de los editores eran muy limitadas. De forma casi íntegra, los archivos de *Televisión Española* y *Radio Nacional* se digitalizaron con motivo del quincuagésimo aniversario de la tragedia. En la actualidad, gracias a la desclasificación de documentos y grabaciones militares de la USAF, las posibilidades de edición se han multiplicado en gran medida. Los grandes beneficiados de esa desclasificación han sido los directores de cine documental que se han lanzado a producir contenidos de una gran calidad (Caparrós, Crusells y Sánchez, 2014: 140). En esas cintas clasificadas se pueden observar operaciones de búsqueda naval y terrestre de las bombas, realizadas desde dispositivos colocados sobre automóviles, helicópteros y barcos. Llamativas son las filmaciones de los mini-submarinos y sus tripulantes que participaron en la recuperación del artefacto sumergido, también lo son las filmaciones que permiten ver la verdadera dimensión y disposición del campamento de tropas estadounidenses desplazadas hasta el lugar del accidente.

A nivel divulgativo y con un marco teórico descriptivo, el accidente de Palomares ha dejado muchos reportajes periodísticos de efemérides en multitud de programas de *Televisión Española* y *Canal Sur Televisión*. En lo que respecta al género documental no hay muchos registros, en estas líneas se van a destacar dos proyectos fundamentales. La serie *Cold War* (CNN, 1998) albergó en uno de sus capítulos aspectos del accidente aéreo de 1966, en esos minutos se profundiza en la idea de la peligrosidad del armamento no convencional y en los miedos colectivos durante aquellos años de carrera armamentística. Posiblemente, el largometraje documental de José Herrera Plaza (*Operación flecha rota*, 2007) sea el más destacado trabajo realizado sobre el accidente de Palomares hasta la fecha, el director hace gala de una capacidad de síntesis (en lo que a clasificación de fuentes orales se refiere) y de una gran rigurosidad en los datos.

El accidente contribuyó a impulsar el discurso de los pacifistas y los activistas medioambientales y modificaron las metodologías de gestión de crisis de las fuerzas militares estadounidenses. Los hechos tuvieron tanta repercusión internacional que,

en la década de 1990, la productora estadounidense *20th Century Fox* se planteó la posibilidad de realizar un largometraje de ficción. Finalmente, la historia de Palomares fue llevada al cine en el año 2000, con el título: “Men of Honor” (bajo la dirección de George Tillman). En consonancia con las adaptaciones históricas de Hollywood, la película priorizó la recreación de escenas espectaculares (Ferro, 1995; Uroz, 1999) y, evidentemente, no mencionó la participación de “Paco el de la bomba” en el proceso de localización del artefacto sumergido, tampoco se retrata la realidad socio-económica de los pueblos próximos al campamento Wilson. El trasfondo ideológico de “Men of Honor” no tenía relación con España, guardaba unos ligámenes muy estrechos con la promoción de los soldados afroamericanos en los cuerpos militares y el arraigo del racismo institucional de aquel momento histórico.

El accidente es presentado por el periodismo especializado en temática histórica como un escenario circunstancial de la Guerra Fría. En España, con las primeras reclamaciones de desclasificación de documentos restringidos por parte del activismo de los palomareños, el caso volvió a tener un poco de resonancia en los informativos de radio y televisión, pero siempre fuera de la primera línea informativa. En la década de 1980, algunos jóvenes presentadores de noticias de *Televisión Española* confundían el municipio almeriense de Palomares con el barrio marginal de Palomeras de la capital (situado en el distrito de Vallecas). En varias temporadas (2006-2013), un programa de entretenimiento, *Cuarto Milenio* (de la cadena de televisión *Cuatro*), realizó diferentes reportajes de investigación en las zonas afectadas de Palomares, en algunos de ellos llegaron a utilizar contadores *Geiger* en las zonas descontaminadas. Los resultados de aquellas investigaciones periodísticas pusieron de relieve el silencio histórico de los medios de comunicación dominantes sobre el desastre de Palomares. Todo esto evidencia que, a pesar de las dificultades, el pormenorizado trabajo de ocultación del franquismo consiguió alcanzar ampliamente muchos de sus objetivos iniciales.

#### 4. CONCLUSIONES

El gobierno estadounidense informó a Madrid de la gravedad del accidente aéreo desde el primer momento. En los primeros días, ambos ejecutivos fueron partidarios de ocultar las informaciones relativas al armamento nuclear. Posteriormente, Franco y su Alto Estado Mayor trataron de extender todo lo posible esa estrategia de ocultación. Todos se descontroló cuando las informaciones sobre artefactos nucleares trascendieron a la opinión pública internacional. La provincia de Almería vivía totalmente al margen de las tensiones de la Guerra Fría, hasta que se desató la catástrofe. Automáticamente, el accidente supuso una especie de llamada de atención para muchos analistas políticos de Europa occidental.

En este sentido, es posible afirmar que las autoridades españolas fueron las responsables de la sobredimensión del escándalo nuclear de Palomares, que acabó teniendo una repercusión global muy intensa. La estructura de medios de comunicación durante la última fase de la dictadura, al contrario de lo que se afirma desde algunos sectores periodísticos en la actualidad, siguió estando fuertemente sometida a la ideología franquista. *Intra muros*, el discurso oficialista fue bastante efectivo entre la ciudadanía, porque la cuestión de Palomares quedó arrinconada prácticamente hasta el final de la dictadura. A pesar de ello, fuera del espacio geográfico soviético, el “broken arrow” de 1966 fue el más importante de todos los acontecidos durante la Guerra Fría, por el número de bombas implicadas, por el alto grado de contaminación radioactiva y por la gran repercusión política de la gestión de la crisis. Esto

demuestra, al contrario de lo que afirman diversas investigaciones académicas, la eficiencia del sistema de propaganda franquista. *Extra muros*, los mensajes de tranquilidad proyectados despertaron muchas sospechas entre los gobiernos europeos, que se encargaban de filtrar informaciones a los medios de comunicación para provocar una cascada de corresponsalías en el lugar del accidente.

Los resultados de los embates propagandísticos del franquismo fueron bastante efectivos, sobre todo el impacto visual causado por el *NO-DO*. Asimismo, la prensa escrita se convirtió en la punta de lanza de toda la estrategia de la elaboración argumentativa, sus principales objetivos fueron: ocultar las consecuencias más negativas del accidente, escenificar una normalidad diplomática entre Washington y Madrid, proyectar la imagen de un liderazgo español fuerte en la gestión de la crisis, consolidar la teoría de la descontaminación efectiva del territorio afectado y, finalmente, implantar en los potenciales turistas la idea de que España era un destino medioambientalmente seguro. La apariencia de normalidad, después del mediático baño del ministro Fraga en las aguas mediterráneas, se presentó de forma reiterada en los medios de comunicación. Las consecuencias del accidente fueron muy incómodas en su momento, pero nunca volvieron a suponer un problema político de primer nivel, ni antes ni después de la muerte del dictador Franco.

### **Financiación**

La investigación realizada ha contado con apoyo de diversas entidades. El proceso de documentación previo a la realización del artículo se llevó a cabo en la Hemeroteca Municipal de Madrid y el depósito de fondos hemerográficos del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona. El artículo es el resultado del trabajo de investigación surgido, en 2021, de dos comunicaciones realizadas en el III Congreso Nacional: Espacio, redes y cultura en un mundo globalizado (*Associació PANGAEA, Facultat de Geografia i Història, Universitat de València*) y las VI Jornadas Doctorales Interuniversitarias de Historia Contemporánea (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria).

### **Conflictos de intereses**

El autor no mantiene ninguna relación económica o socio-laboral con ninguno de los agentes sociales, políticos y económicos mencionados en los diferentes apartados de la investigación, tampoco guarda vínculos personales o familiares con ninguna de las víctimas del accidente de nuclear de Palomares.

### **Agradecimientos**

En el difícil contexto pandémico de 2021, en una limitada sala de lectura, el personal del Archivo Histórico de Barcelona facilitó en gran medida el trabajo de clasificación de fuentes de esta investigación. Especialmente, estas líneas están dedicadas al señor José Herrera Plaza, un infatigable investigador almeriense, que siempre se mostró dispuesto a colaborar de forma abierta y desinteresada, poniendo a mi disposición su fondo documental, su tiempo y su paciencia.

### **Bibliografía**

- Álvarez, L. (2002). *Palomares (memoria)*. Madrid: UNED.
- Alvarez, L. (2006). *Mi cárcel. Artículos 1970*. San Lucar de Barrameda: Fundación Casa de Medina Sidonia.

- Aróstegui, J. (1995). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- Boyer, P. (2010). Revisiting a Cold War Crisis: The Pentagon's 1966 Search of a Missing Hydrogen Bomb, *Reviews in American History* 1(38), 139-144. <https://doi.org/10.1353/rah.0.0187>
- Caparrós, J., Crusells, M. y Sánchez, F. (Eds.). (2014). *Memoria histórica y cine documental*. Barcelona: Universitat de Barcelona Edicions.
- Carpintero, N. (2007). *La bomba atómica. El factor humano en la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Editor Díaz de Santos.
- Chamorro, A. (2001). *Los convenios hispanonorteamericanos de 1953 en el contexto político-estratégico de la época. Negociación, desarrollo y consecuencias*. Madrid: Depósito de Tesis Doctorales inéditas de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.
- Davara, F. (2005). Los periódicos españoles en el tardo franquismo. Consecuencias de la nueva ley de prensa, *Revista Comunicación y Hombre*, 1(1), 131-148.
- Dueñas, G. (1969). *La ley de prensa de Manuel Fraga*. París: Ruedo Ibérico.
- Eiroa, M. & Barranquero, A. (2017). *Métodos de investigación en la comunicación y sus medios*. Madrid: Síntesis.
- Eiroa, M. & Carrera, P. (2008). *España, voz en of. Teoría y praxis de la prensa española en el contexto de la Guerra Fría*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ferro, M. (1995). *Historia contemporánea y cine*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Florensa, C. (2021). A nuclear monument the size of a football field: The diplomatic construction of soil nuclearity in the Palomares accident (Spain, 1966), *Centaurus* 2(63), 320-338. <https://doi.org/10.1111/1600-0498.12378>
- Florensa, C. (2018). James Bond, Pepsi-Cola y el accidente nuclear de Palomares (1966). En Camprubí, L., Roqué, X. y Sáez, F. (Eds.). (2018). *De la Guerra Fría al calentamiento global. Estados Unidos, España y el nuevo orden científico mundial*, (17-38). Madrid: Libros de la Catarata.
- Gómez, J. (Coord.). *Metodologías para la Historia de la Comunicación Social. I Encuentro de la Asociación de Historiadores de la Comunicación (AsHisCom)*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1996.
- Gregory, S. y Edwards, A. (1989). The Hidden Cost of Deterrence: Nuclear Weapons Accidents 1950-88, *Bulletin of Peace Proposals* 1(20), 3-26.
- Gubern, R. (1980). *Censura: función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo*. Barcelona: Ediciones 62.
- Hansen, C. (1988). *U.S. Nuclear Weapons. A secret History*. Arlington: Aerofax Inc.
- Heiberg, M. (2021). *La voluntad de los débiles. Las relaciones entre España y Estados Unidos después de Franco (1975-1989)*. Granada: Comares.
- Herrera, J. (2016). *Accidente nuclear en Polomares: consecuencias (1966-2016)*. Mojácar: Arráez Editores.
- Herrera, J. y López, S. (2019). *Silencios y deslealtades. El accidente militar de Polomares: desde la Guerra Fría hasta hoy*. Barcelona: Laertes.

- Jarque, A. (1998). *Queremos esas bases. El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*. Alcalá de Henares: Editorial de la Universidad de Alcalá.
- Kuchinskaya, O. (2012). Twice invisible: Formal representations of radiation danger, *Social Studies of Science* 1(43), 78-96.
- Lewis, F. (1967). *Palomares: se ha perdido una bomba H*. Barcelona: Editorial Juventud.
- Loeber, C. (2002). *Building the bombs. A History of the Nuclear Weapons Complex*. Albuquerque: Sandia National Laboratories.
- Lorente, R. (1985). *Las bombas de Palomares, ayer y hoy*. Madrid: Ediciones Libertarias.
- Maggelet, M. & Oskins, J. (2007). *Broken Arrow. The Declassified History of U.S. Nuclear Weapons Accidents*. <http://www.Lulu.com>
- Martínez, M. (2017). *Análisis de la crisis política desencadenada tras el accidente nuclear de Palomares en 1966. Estudio sobre la estrategia comunicativa del gobierno franquista*. Sevilla: Depósito de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (tesis doctoral).
- Martínez, P. (2016). A contracorriente. La protesta social y el activismo político de Luisa Isabel Álvarez de Toledo en el accidente nuclear de Palomares, *Revista Murciana de Antropología* 1(23), 127-147.
- Mateo, M. (2017). Secreto de Estado, medio ambiente y salud. El caso 'Palomares', *IUS ET SCIENTIA* 1(3), 172-182.
- Maydew, R. (1997). *Americ's Lost H-Bomb! Palomares, Spain, 1.966*. Manhattan: Sunflower University Press.
- Moran, B. (2009). *The Day We Lost the H-Bomb: Cold War, Hot Nukes, and the Worst Nuclear Weapons Disaster in History*. Nueva York: Ballantine Books.
- Moreno, R. (2016). *La historia secreta de las bombas de Palomares. La verdad sobre el accidente nuclear silenciada durante 50 años*. Barcelona: Crítica.
- Olesen, T. (2011) Tango for Thule: The Dilemmas and Limits to the 'Neither confirm nor Deny Doctrine' in the Danish-American Relationship, 1957-1968, *Journal of Cold War Studies* 2(13), 116-147. [https://doi.org/10.1162/JCWS\\_a\\_00108](https://doi.org/10.1162/JCWS_a_00108)
- Olmos, V. (1997). *Historia de la Agencia EFE, el mundo en español*. Madrid: Espasa Calpe.
- Ramírez, T. (1995) *Gabinetes de comunicación. Funciones, disfunciones e incidencia*. Barcelona: J. M. Bosch Editor.
- Rentetzi, M. y Kenji, I. (2021). The material culture and politics of artifacts in nuclear diplomacy, *Centaurus* 2(63), 1-11. <https://doi.org/10.1111/1600-0498.12394>
- Rhodes, R. (2007). *Arsenals of Folly. The making of the nuclear arms race*. Nueva York: Alfred A. Knopf Inc.
- Sánchez, A. y Herrera, J. (2003). *Operación "flecha rota": accidente nuclear de Palomares (Almería)*. Sevilla: Junta de Andalucía. Centro Andaluz de Fotografía.
- Sastre, J. y Valentines, J. (2020). Fun and fear: The banalization of nuclear technologies through display, *Centaurus* 2(61), 2-13. <https://doi.org/10.1111/1600-0498.12378>
- Saz, I. (2013). *Las caras del franquismo*. Granada: Editorial Comares.

- Sentís, C. (1977). *Manuel Fraga Iribarne. Perfil humano y político*. Madrid: Cambio 16.
- Serrano, R. (1995). *Política de España, 1936-1975*. Madrid: Editorial Complutense. Universidad Complutense de Madrid.
- Subirats, E. (Coor.). (1967). *La era Palomares*. Vilassar de Dalt: Editorial El Viejo Topo.
- Schwartz, S. (Ed.). (1998). *Atomic Audit. The Cost and Consequences of US Nuclear Weapons since 1940*. Washington DC: Booking Institution.
- Stiles, D. (2006). A Fusion Bombo ver Adalucia: U.S. Information Policy and the 1966 Palomares Incident, *Journal of Cold War Studies* 1(8), 49-67. <https://doi.org/10.1162/152039706775212067>
- Szulc, T. (1967). *Las bombas de Palomares*. Barcelona: Seix Barral.
- Terrón, J. (1981). *La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Topolsky, J. (1992). *Metodología de la historia*. Madrid: Cátedra.
- Tranche, R. y Sánchez-Biosca, V. (Eds.). (2001). *NO-DO. El tiempo y la memoria*. Madrid: Cátedra – Filmoteca Española.
- Uroz, J. (Ed.). (1999). *Historia y cine*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Valentines, J. y Macaya, A. (2020). Making fun of the atom: Humor and pleasant forms of antinuclear resistance in the Iberian Peninsula, 1974-1983, *Centaurus* 2(61), 70-90. <https://doi.org/10.1111/1600-0498.12224>
- Viñas, Á. (2003). *En las garras del águila*. Barcelona: Crítica.
- Viñas, Á. (1981). *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos: bases, ayuda económica, recortes de soberanía*. Barcelona: Grijalbo.
- Yllán, E. (2000). *Franquismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Hemerografía
- (24 de enero, 1966). “Almería: no hay radioactividad”. *Pueblo*: 32.
- (18 de enero, 1966). “Debate sobre la Ley de Prensa”. *Solidaridad Nacional*: 1.
- (11 de febrero, 1966). “Londres: Afirmación oficial británica: ‘En la Costa del Sol no existe radiactividad peligrosa’”. *La Vanguardia Española*: 19.
- (15 de abril, 1966). “Epílogo del accidente de Palomares”. *La Vanguardia Española*: 19.
- (16 de abril, 1966). “Homenaje al pescador de la bomba”. *Solidaridad Nacional*: 1.
- (23 de enero, 1966). “No existe peligro alguno para la salud pública o para la seguridad en la comarca de Palomares”. *ABC*: 37.
- (23 de enero, 1966). “No existe peligro alguno para Los habitantes de la zona de Almería donde ocurrió el accidente aéreo”. *Ya*: 1.
- (24 de enero, 1966). “No hay peligro de radioactividad en Almería”. *Pueblo*: 1.
- Tsanis, M. (22 de abril, 2021). “Palomares, más allá del baño de Fraga”. *El Correo Gallego*: <https://www.elcorreogallego.es/tendencias/palomares-mas-alla-del-bano-de-fraga-GB7355899> (acceso el 29 de mayo de 2021).

## Filmografía

- Broken Arrow 29*. [Largometraje documental] Dir. Dina Hecht. Londres: BBC, 1986. 62 minutos.
- Cold War*. [Serie documental] Dirs. Mitchell, P. y Isaacs, J. Atlanta: CNN, 1998. 1104 minutos.
- “El accidente de Palomares”, *Los Reporteros*. [Programa de televisión] Dir. Cátedra, L. Sevilla: Canal Sur, 1998. 21.30, 13/01/1998, Canal Sur Televisión. 30 minutos.
- “Las bombas de Palomares”, *Cuarto Milenio*. [Programa de televisión]. Dir. Jiménez, I. Madrid: PRISA, 2006. 11.30, 24/09/2006, Cuatro. 114 minutos.
- NO-DO (Nº 1210-B, 14 de marzo de 1966)* [Cortometraje documental] Dir. Noticias Españolas. Madrid: Noticiarios y Documentales Cinematográficos, 1966. 15 minutos.
- Operación flecha rota. Accidente nuclear en Palomares* [Largometraje documental] Dir. Herrera, J. Almería: Pitaco Producciones, 2007. 96 minutos.
- Palomares. Días de playa y plutonio*. [Serie documental] Dir. Ron, Á. Tres Cantos: Movistar Plus+, 2021. 222 minutos.
- “Palomares confidencial”, *El escarabajo verde*. [Programa de televisión] Dir. Anglarill, E. Madrid: Televisión Española, 2011. 18.00, 08/04/2011, TV2. 30 minutos.
- “Palomares, la huella del plutonio”, *Informe Semanal*. [Programa de televisión] Dirs. Rodríguez, T. y López, C. Madrid: Televisión Española, 2016. 21.30, 16/01/2016, TV2. 20 minutos.

## Fuentes primarias

- (1986). *El accidente nuclear de Palomares, 1966-1986*. Madrid: Centro de Análisis y Programas Sanitarios.



© 2024 por los autores. Licencia a ANDULI, Editorial Universidad de Sevilla. Es un artículo publicado acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia “Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional.

## Anexo de imágenes



Imagen 1. La recuperación de la cuarta bomba nuclear (*Solidaridad Nacional*, 10 de abril de 1966: 5)



Imagen 2. Titular de portada sobre la reforma legislativa de medios de comunicación (*Solidaridad Nacional*, 18 de enero de 1966: 1)



Imagen 3. Una portada sobre el homenaje a Francisco Simó Orts en la Embajada de los Estados Unidos en España (*Solidaridad Nacional*, 16 de abril de 1966: 1)

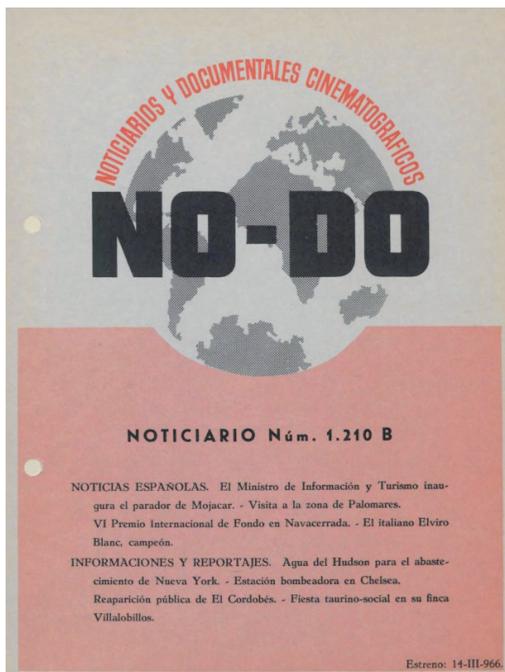


Imagen 4. La carátula del capítulo del NO-DO dedicado al accidente nuclear de Palomares (14 de marzo de 1966)

